

GUIA

SISTEMA DE AUTOGESTIÓN PARA VIAJAR AL EXTERIOR CON MASCOTAS

Para usuarias y usuarios externos (solicitantes)

AUTOGESTIÓN – SISTEMA MASCOTAS (Perros y Gatos)

GUIA PARA EL USUARIO EXTERNO (solicitantes)

Contenido

1. INGRESO AL SISTEMA MASCOTAS	3
2. CARGAR/ACTUALIZAR DATOS DE LA PERSONA	3
3. CARGAR/ACTUALIZAR DATOS DE LA MASCOTA	4
4. CARGAR DESTINO DE VIAJE	6
5. CARGAR OTROS DATOS DEL VIAJE.....	7
6. SELECCIONAR TIPO DE TRÁMITE Y OFICINA CERTIFICADORA	8
7. CONFIRMACIÓN DEL TURNO	10
8. GENERACIÓN DE CUPONES	11
9. CONFIRMACIÓN DEL TRÁMITE	14
10. VISUALIZACIÓN DEL PRE-CERTIFICADO	15
11. CONSULTA DE SUS TRÁMITES EN CURSO	15
12. CONCURRENCIA A LA OFICINA DE SENASA	16

La modalidad de Autogestión permite obtener un turno a través del [Sistema Mascotas](#), para luego concurrir físicamente a alguna de las oficinas de Senasa con la documentación requerida según el destino, y así obtener el Certificado Veterinario Internacional (CVI) para su perro o gato.

IMPORTANTE: Cada Certificado ampara el traslado de una mascota. Por lo tanto si va a trasladar a más de una, deberá generar una solicitud por cada una de ellas.

1. INGRESO AL SISTEMA MASCOTAS

Podrá sacar su turno en el [Sistema Mascotas \(http://mascotas.senasa.gob.ar/\)](http://mascotas.senasa.gob.ar/) con una anticipación de hasta 30 (treinta) días.

-En el caso de acceder por primera vez seleccionar la opción “Ingresar por primera vez / Registrarse” y cargar los datos requeridos para la validación de usuario y generación de llave/token.

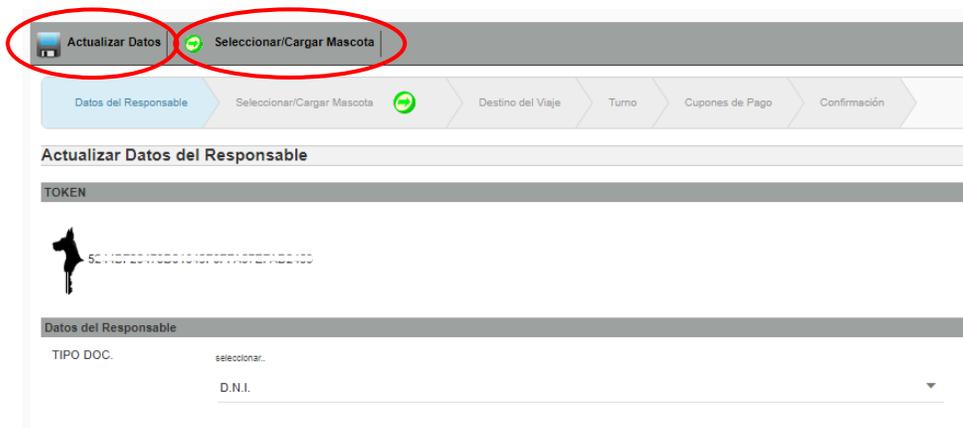
-Si el usuario ya se encuentra registrado debe ingresar con la llave/token generado y enviado al correo electrónico del usuario solicitante.

Recuerde verificar siempre su carpeta de correo “Spam/Correo no Deseado”.



2. CARGAR/ACTUALIZAR DATOS DE LA PERSONA

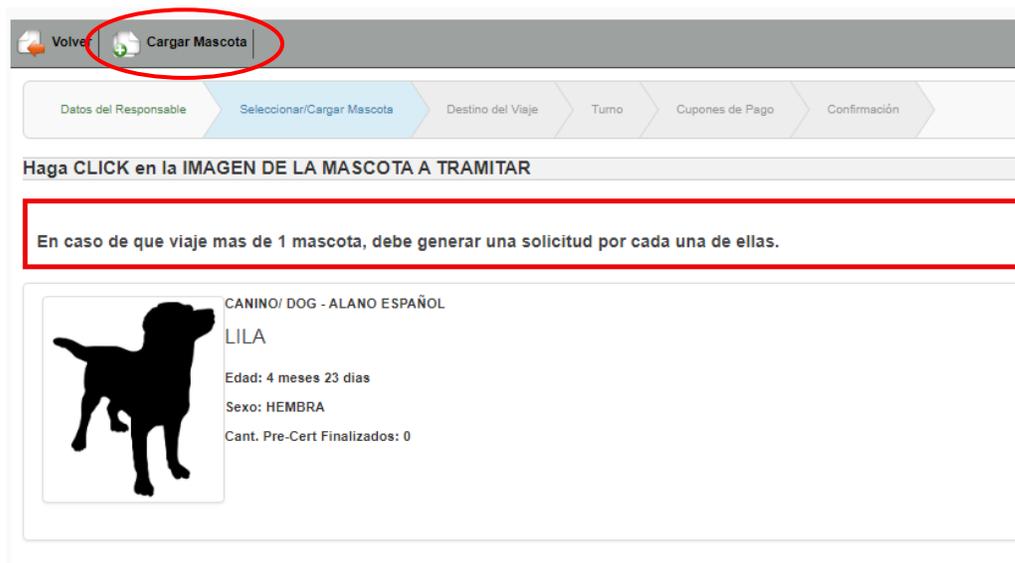
En la primera pantalla se podrán cargar y/o visualizar **los datos del responsable de la mascota durante el viaje (sea o no el propietario)**, por lo que éstos podrán actualizarse según se requiera, o bien confirmarlos haciendo click en “Seleccionar/Cargar Mascota” para acceder a la siguiente pantalla (dichas opciones también se encuentran disponibles al pie de la página):



3. CARGAR/ACTUALIZAR DATOS DE LA MASCOTA

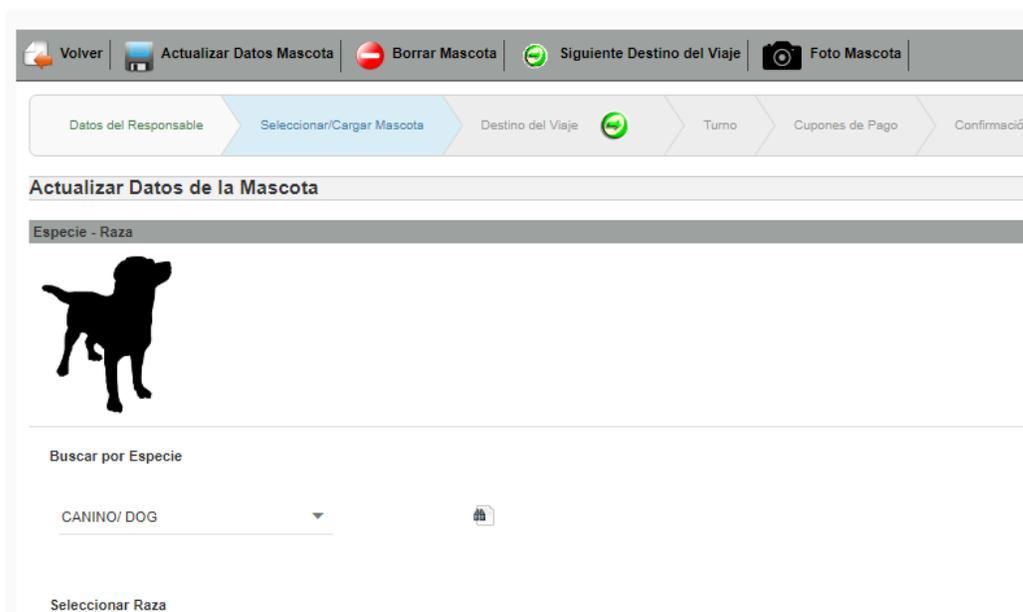
En la pestaña “Seleccionar/Cargar Mascota” aparecerán las mascotas que ya se encuentran cargadas en el Sistema para ese usuario, pudiendo seleccionarla haciendo click en la imagen. Si aún no se encuentra ingresada en el Sistema, seleccionar “Cargar Mascota”.

Tener en cuenta que en el caso de viajar con más de un animal, deberá generar una solicitud por cada una de ellos (por ejemplo, si el responsable viaja con dos perros/gatos, deberá sacar dos turnos. Esto deberá realizarlo de a uno por vez).



Al seleccionar la mascota, permite actualizar sus datos en el caso que sea necesario, agregar una foto, o borrar la mascota del Sistema.

Una vez completados y constatados los datos solicitados de la mascota, hacer click en “Destino del Viaje”



Aclaración: en caso de ser necesario, podrá volver a las pestañas anteriores, haciendo click en “Volver”

4. CARGAR DESTINO DE VIAJE

En esta pantalla se deben seleccionar los datos correspondientes al viaje, tales como Fecha del viaje y País de destino.

Para los destinos Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y tránsito austral podrá optar por realizar el trámite personalmente (autogestión) o por CVI digital (ver [Instructivo CVI digital](#)). En caso de tratarse de alguno de los destinos previamente detallados y elegir la autogestión, seleccionar “NO” como se muestra en la segunda opción en la siguiente pantalla:

5. CARGAR OTROS DATOS DEL VIAJE

Al desplazar hacia abajo, se podrá completar el resto de la información requerida, tal como peso en kg. de la mascota, datos del responsable en destino, etc. Una vez registrados, hacer click en “Siguiete”:

Volver | **Siguiete**

PROPIETARIO D.N.I.

Datos Mascota



MASCOTA 154115 - CANINO/ DOG - ALANO ESPAÑOL - Nombre LILA

PESO kg.

Volver | Siguiete

VIAJA CON RESPONSABLE O PROPIETARIO

SI

NO

Responsable Destino

PROPIETARIO O PERSONA RESPONSABLE DE LA MASCOTA EN EL PAIS DESTINO

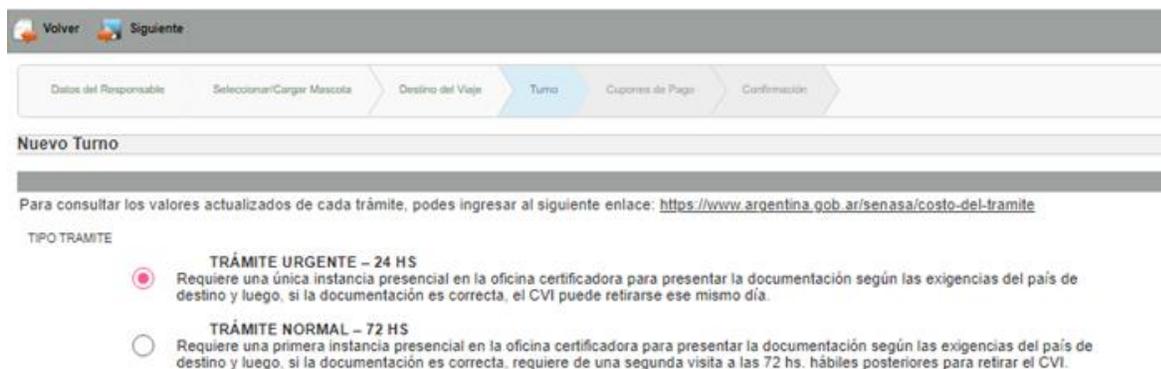
DIRECCION PARTICULAR DONDE PERMANECERA EL EJEMPLAR EN EL PAIS DESTINO

6. SELECCIONAR TIPO DE TRÁMITE Y OFICINA CERTIFICADORA

En la pestaña “Turno” podrá seleccionar el tipo de trámite:

IMPORTANTE: Leer detenidamente las opciones de trámite y sus costos antes de seleccionar

- **TRÁMITE URGENTE (24 hs):** Requiere una **única instancia** presencial en la oficina certificadora para presentar la documentación (original y fotocopia) según las exigencias del país de destino y luego, si la documentación es correcta, el CVI puede retirarse ese mismo día.
- **TRÁMITE NORMAL (72 hs):** Requiere una **primera instancia** presencial en la oficina certificadora para presentar la documentación (original y fotocopia) según las exigencias del país de destino y luego, si la documentación es correcta, requiere de una **segunda visita** a las 72 hs. hábiles posteriores para retirar el CVI.



The screenshot shows a web interface for selecting a service type. At the top, there are navigation buttons: 'Volver' and 'Siguiete'. Below is a progress bar with steps: 'Datos del Responsable', 'Seleccionar/Cargar Mascota', 'Destino del Viaje', 'Turno', 'Cupones de Pago', and 'Confirmación'. The 'Turno' step is currently active. Below the progress bar, the heading 'Nuevo Turno' is displayed. A text block provides a link for updated costs: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/costo-del-tramite>. Under the heading 'TIPO TRAMITE', there are two radio button options:

- TRÁMITE URGENTE – 24 HS**
Requiere una única instancia presencial en la oficina certificadora para presentar la documentación según las exigencias del país de destino y luego, si la documentación es correcta, el CVI puede retirarse ese mismo día.
- TRÁMITE NORMAL – 72 HS**
Requiere una primera instancia presencial en la oficina certificadora para presentar la documentación según las exigencias del país de destino y luego, si la documentación es correcta, requiere de una segunda visita a las 72 hs. hábiles posteriores para retirar el CVI.

En la misma pantalla, también podrá elegir la Oficina Certificadora en la cual tramitar el CVI:

7. CONFIRMACIÓN DEL TURNO

Una vez confirmada su selección figurará la siguiente pantalla con un resumen de los datos aportados en referencia al turno elegido.

Luego hacer click en “Siguiete – Cupones de pago”:

Volver
Cancelar
Siguiente Cupones de Pago

Datos del Responsable
Seleccionar/Cargar Mascota
Destino del Viaje
Turno
Cupones de Pago
Confirmación

Turno Vigente N°147629

✓ El elemento fue creado satisfactoriamente.

Detalle

Para consultar los valores actualizados de cada trámite, podes ingresar al siguiente enlace: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/costo-del-tramite>

TRÁMITE URGENTE – 24 HS

Requiere una única instancia presencial en la oficina certificadora para presentar la documentación según las exigencias del país de destino y luego, si la documentación es correcta, el CVI puede retirarse ese mismo día.

OFICINA 1-LAZARETO - Capital Federal

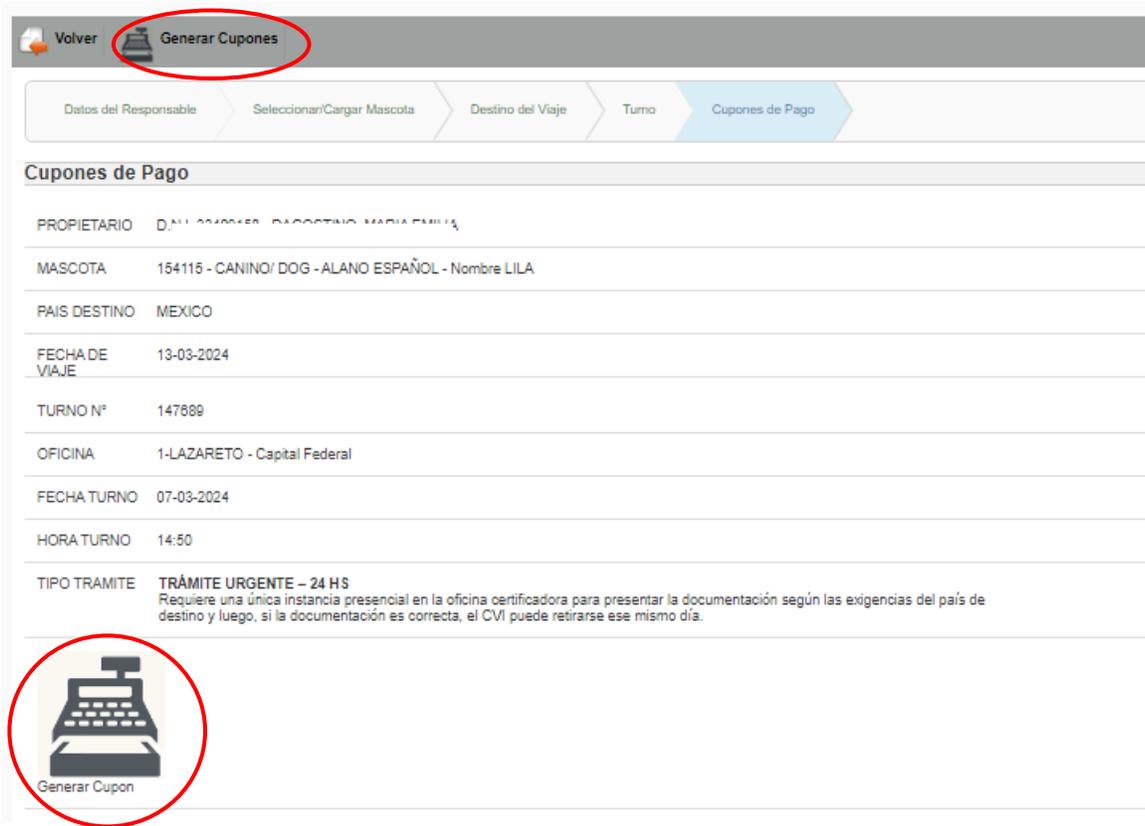
Domicilio	
Horarios de atención	De LUNES A VIERNES 10.00 a 15.00 horas
Calle	Elvira Rawson de Delleplane y José Balbín - Darsena Sur - Pto. de Bs. As.
Localidad	RAWSON DE DELLEPIANE ELVIRA
Ubicación	

FECHA 08-03-2024

Siguiente

8. GENERACIÓN DE CUPONES

La siguiente pantalla arroja una vista previa con toda la información subida al Sistema, y la opción de GENERAR LOS CUPONES:



Cupones de Pago

PROPIETARIO	D.N.I. 22102152 - BACCOTTINO MARIA EMILIA
MASCOTA	154115 - CANINO/ DOG - ALANO ESPAÑOL - Nombre LILA
PAIS DESTINO	MEXICO
FECHA DE VIAJE	13-03-2024
TURNO N°	147689
OFICINA	1-LAZARETO - Capital Federal
FECHA TURNO	07-03-2024
HORA TURNO	14:50
TIPO TRAMITE	TRÁMITE URGENTE – 24 HS Requiere una única instancia presencial en la oficina certificadora para presentar la documentación según las exigencias del país de destino y luego, si la documentación es correcta, el CVI puede retirarse ese mismo día.


Generar Cupon

En el caso de detectarse algún error, permite subsanarlo mediante el botón “Volver”.

Si la información brindada es la correcta, hacer click en “Generar Cupones”, visualizándose la siguiente pantalla:

Volver
 Confirmación

Terminos y Condiciones

- COMPRENDIO LOS REQUISITOS
- AL DIA DEL TURNO LOS REQUISITOS ESTAN VIGENTES
- AL CONCURRIR A LA OFICINA DE SENASA LOS CUPONES ESTARAN PAGOS

Cupones de Pago

PROPIETARIO	D.N.I. 123456789 - DERECHOS, ANEXO 123456789
MASCOTA	154115 - CANINO/ DOG - ALANO ESPAÑOL - Nombre LILA
PAIS DESTINO	MEXICO
FECHA DE VIAJE	13-03-2024
TURNO N°	147889
OFICINA	1-LAZARETO - Capital Federal
FECHA TURNO	07-03-2024
HORA TURNO	14:50
TIPO TRAMITE	TRÁMITE URGENTE – 24 HS Requiere una única instancia presencial en la oficina certificadora para presentar la documentación según las exigencias del país de destino y luego, si la documentación es correcta, el CVI puede retirarse ese mismo día.

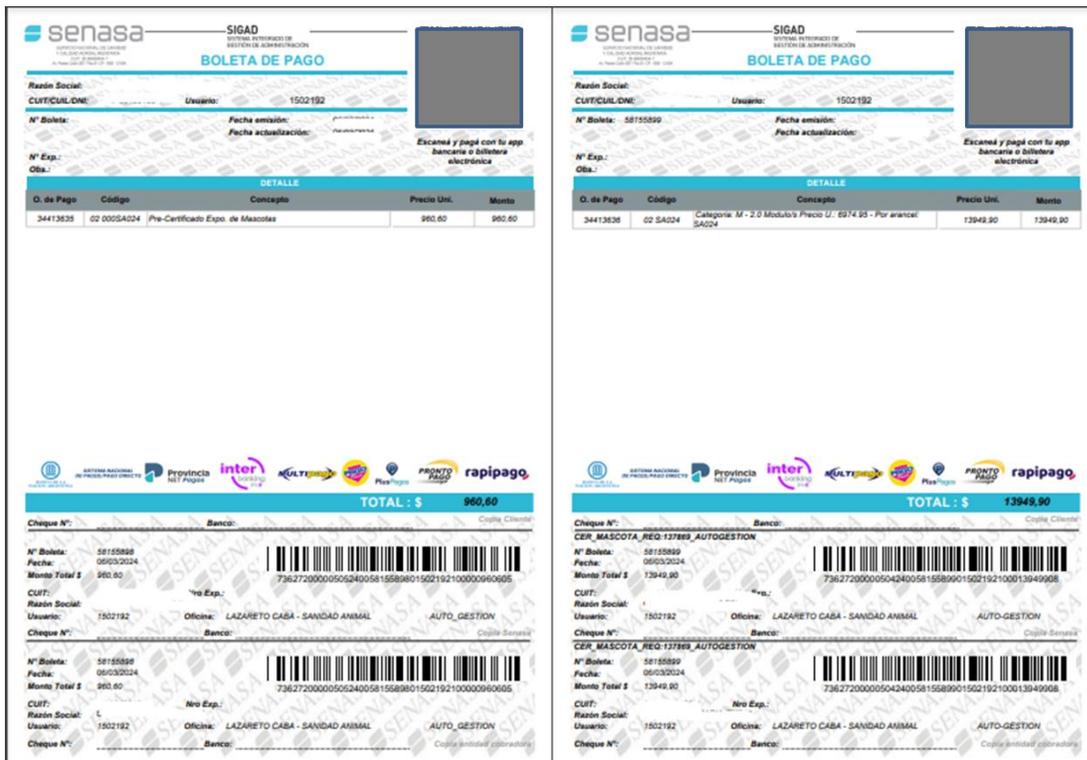
Imprimir Cupones de Pago

En la misma deberá aceptar los Términos y Condiciones para habilitar el botón de “Confirmación”.

Clickear en “Imprimir Cupones de Pago” para obtener y abonar los mismos por los medios de pago indicados en la boleta.

Luego clickear en “Confirmación”

CUPONES DE PAGO:



Aclaración sobre los cupones de pago:

-En el caso de seleccionar la opción de **TRÁMITE NORMAL (72 hs.)** se generará **un solo cupón** correspondiente al arancel.

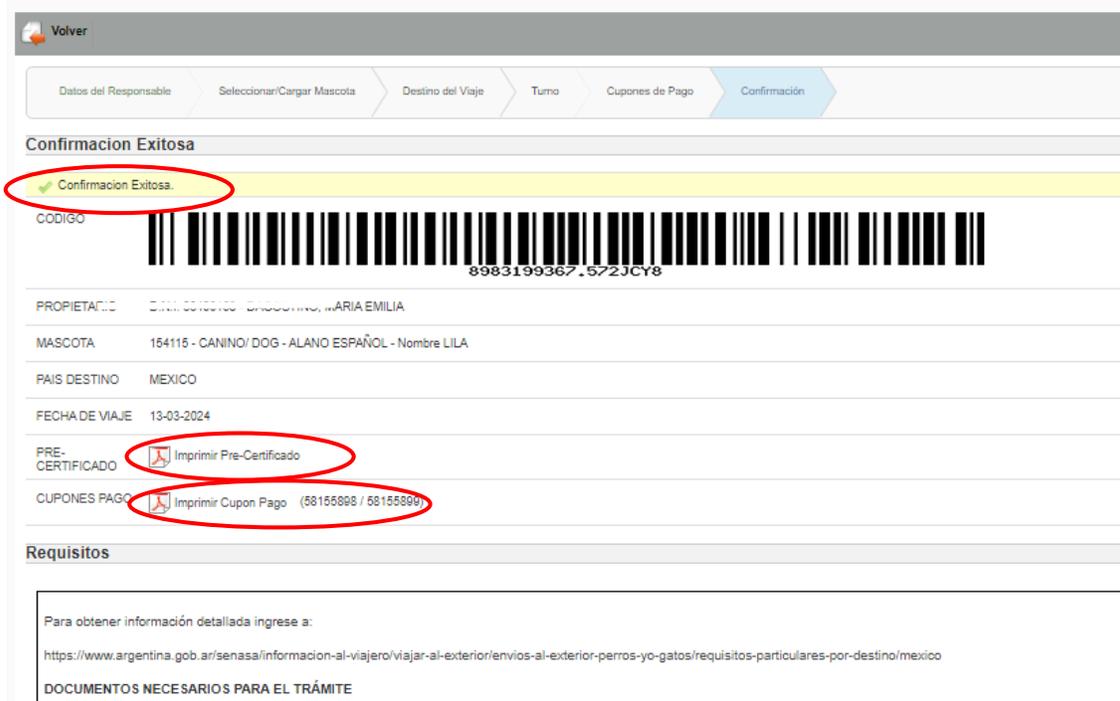
-En el caso de seleccionar la opción de **TRÁMITE URGENTE (24 hs.)** se generarán **DOS cupones** (como se muestra en la imagen), los cuales se corresponden al arancel más el servicio requerido por trámite urgente, y por lo tanto deben abonarse los dos al seleccionar este tipo de trámite.

(Costo del trámite: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/costo-del-tramite>)

9. CONFIRMACIÓN DEL TRÁMITE

Se visualizará la siguiente pantalla en la que se indica la **confirmación exitosa** del trámite y la posibilidad de descargar un Pre-certificado (documento no válido para viajar) además de los cupones de pago nuevamente.

(Prestar especial atención a que figure la leyenda “Confirmación exitosa” para asegurarse que la solicitud fue efectuada de manera satisfactoria).



Volver

Datos del Responsable > Seleccionar/Cargar Mascota > Destino del Viaje > Turno > Cupones de Pago > **Confirmación**

Confirmación Exitosa

✔ Confirmación Exitosa.

CODIGO



8983199367_572JCY8

PROPIETARIO D.N.I. 20155100 - BRUCOTTINO, MARIA EMILIA

MASCOTA 154115 - CANINO/ DOG - ALANO ESPAÑOL - Nombre LILA

PAIS DESTINO MEXICO

FECHA DE VIAJE 13-03-2024

PRE-CERTIFICADO  Imprimir Pre-Certificado

CUPONES PAGO  Imprimir Cupon Pago (58155898 / 58155899)

Requisitos

Para obtener información detallada ingrese a:

<https://www.argentina.gob.ar/senasa/informacion-al-viajero/viajar-al-exterior/envios-al-exterior-perros-yo-gatos/requisitos-particulares-por-destino/mexico>

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

Se solicita concurrir el día del turno con el pre-certificado impreso o en versión digital, a fin de agilizar el trámite.

10. VISUALIZACIÓN DEL PRE-CERTIFICADO

REPUBLICA ARGENTINA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
PRE-CERTIFICADO VETERINARIO INTERNACIONAL
N° 137869
MEXICO

I. TERMINOS Y CONDICIONES

COMPRENDO LOS REQUISITOS

A LA FECHA DEL VIAJE LOS REQUISITOS ESTAN VIGENTES

AL CONCURRIR A LA OFICINA DE SENASA LOS CUPONES ESTARÁN PAGOS

II. PROPIETARIO

APPELLIDO Y NOMBRES: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD/PASAPORTE N°: D.N.I. - _____

DOMICILIO: Calle _____ AD BALVANERA - Buenos Aires

III. IDENTIFICACIÓN DEL ANIMAL

ESPECIE - CANNINO / COO: _____

RAZA: ALANO ESPAÑOL	PELAJE: NEGRO	SEXO: HEMBRA/FEMALE
EDAD: 9 meses 11 días	PESO: kg. 5,00	NOMBRE: LILA

IV. VIA DE TRANSPORTE

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE / LAND

VIAJA CON RESPONSABLE O PROPIETARIO: SI

PAIS DESTINO: MEXICO

FECHA VIAJE: 13-03-2024

V. RESPONSABLE EN DESTINO

DIRECCION PARTICULAR DONDE PERMANECERA EL EJEMPLAR EN EL PAIS DESTINO: _____

PROPIETARIO O PERSONA RESPONSABLE DE LA MASCOTA EN EL PAIS DESTINO: _____

VI. OFICINA - CUPONES

OFICINA: 1-LAZARETO - Capital Federal
CUPON ARANCEL: 58155898
CUPON TRÁMITE URGENTE/MUY URGENTE: 58155899

VII. TURNO

N°: 147889

OFICINA: 1-LAZARETO - Capital Federal
FECHA TURNO: 07-03-2024
HORA TURNO: 14:50

PRE-CERTIFICADO N° 137869 Página 1 de 2
Expo. CANNOS y FELINOS - /

REPUBLICA ARGENTINA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
PRE-CERTIFICADO VETERINARIO INTERNACIONAL
N° 137869
MEXICO

VIII. REQUISITOS

Para obtener información detallada ingrese a:
<https://www.argentina.gob.ar/senasa/informacion-el-viajero/viajar-el-avideocervicios-el-estricto-perros-y-gatos/ver-los-pedidos-ases-per-destino-mexico>

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

- Presentación del Certificado de Salud en ejemplar original, extendido por Profesional Veterinario Privado, en el modelo provisto por el Consejo o Colegio de la Jurisdicción, emitido dentro de los 15 (QUINCE) días previos al ingreso a MEXICO.
- Presentación del ejemplar original y una fotocopia del Certificado de Vacunación Antirrábica en vigencia, extendido por un Profesional Veterinario Privado, en el modelo provisto por el Consejo o Colegio de la Jurisdicción, con vacuna aprobada por SENASA. El original de este Certificado será devuelto al usuario luego de realizarse las constataciones de rigor. Cuando esta vacunación hubiera sido realizada en el exterior del país, deberá presentarse la constancia correspondiente en original. (Solo valido para animales mayores de tres- (3)- meses).
- Presentación del ejemplar original y una fotocopia de la constancia de desparasitación interna y externa, efectuado dentro de los 6 (seis) meses previos al envío del animal a México. La administración de este tratamiento deberá ser certificada por un Profesional Veterinario Privado indicando: marca comercial, drogas que componen los antiparasitarios, dosis administradas, fecha y hora, siendo el ejemplar original de esta constancia adjuntada por el personal del Senasa al Certificado Veterinario Internacional, para ser presentado ante las Autoridades Competentes de México.
- DNI (pasaporte de la persona que trasladará el animal hasta el país de destino o, en caso que el animal viajara "no acompañado", una fotocopia del Documento de Identidad del Propietario/Responsable del animal en la República Argentina o en el país de destino, a cuyo nombre será extendido el Certificado Veterinario Internacional.
- Animales menores de tres meses no se pide el punto 2.

PRE-CERTIFICADO N° 137869 Página 2 de 2
Expo. CANNOS y FELINOS - /

11. CONSULTA DE SUS TRÁMITES EN CURSO

En la página principal del [Sistema Mascotas](#), seleccionar la opción “Trámites en curso” para visualizar los pre-certificados pendientes.

VIAJAR
CON
MASCOTAS

AUTO-GESTIÓN

- [Iniciar trámite – Nuevo CVI](#)
- [Mascotas](#)
- [Trámites en Curso](#)
- [Turnos](#)
- [Consultar requisitos por destino](#)
- [Salir](#)

Listado de Pre-Certificados Pendientes

Codigo	Pais destino	FECHA VIAJE	Turno	MASCOTA	Acciones
 <small>898319906715721618</small>	MEXICO	13 de marzo de 2024 00:00	07-03-2024 14:50	LILA	Ver

1 resultado

12. CONCURRENCIA A LA OFICINA DE SENASA

De acuerdo a la modalidad del trámite que haya seleccionado, se detallan los pasos a seguir para cada uno:

- **TRÁMITE URGENTE (24 hs.):**

El día del turno asiste en forma presencial a la oficina de Senasa seleccionada para presentar la documentación requerida (original y fotocopia) según las exigencias del país de destino. Una vez aprobada la documentación, abona el arancel y se le entrega el CVI **dentro de las 24 hs.** A los fines prácticos, el usuario lo recibe en el día.

- **TRÁMITE NORMAL (72 hs.):**

El día del turno asiste en forma presencial a la Oficina Senasa en una primera instancia para presentar la documentación requerida (original y fotocopia) según las exigencias del país de destino. Una vez aprobada la misma y abonado el arancel, realiza **una segunda visita a las 72 hs. hábiles** para retirar el CVI emitido.

En caso de presentarse en un plazo inferior a las 72 hs, corresponderá abonar el valor de Trámite Urgente.

(Deberá tener a disposición el comprobante de pago, ya sea en soporte físico o digital)

Links de interés:

- Procedimiento para viajar al exterior con perros y gatos:
<https://www.argentina.gob.ar/senasa/procedimiento-para-viajar-al-externo-con-perros-y-gatos>
- Exigencias sanitarias según país de destino:
https://mascotas.senasa.gob.ar/index.php/consultar_requisitos
- Oficinas Certificantes:
<https://www.argentina.gob.ar/senasa/informacion-al-viajero/envios-al-externo-perros-o-gatos/oficinas-certificantes-para-mascotas>
- Costo del trámite:
<https://www.argentina.gob.ar/senasa/costo-del-tramite>